

Términos y condiciones

Promoción

"La frase más icónica de mamá"

Organizador

Grupo Corporativo GSR S.A.

Localización para participar

Esta es una dinámica exclusivamente digital, válida para participaciones realizadas a través de las redes sociales oficiales de Grupo Corporativo GSR S.A. No requiere compra de productos ni participación en puntos de venta físicos.

Mecánica de la participación

- Para participar en la dinámica, las personas interesadas deberán cumplir con todos los pasos indicados en la publicación oficial de la promoción.
- Podrán participar únicamente personas mayores de dieciocho (18) años.
- La participación deberá realizarse dentro del plazo establecido. La fecha límite para participar será el viernes a las 12:00 mediodía. Todas las participaciones, comentarios, reacciones y demás interacciones realizadas después de esta hora no serán tomadas en cuenta, debido a que a partir de ese momento se procederá con la revisión y verificación de las participaciones.
- La persona ganadora será aquella cuya participación válida obtenga la mayor cantidad de "Me gusta" o reacciones en su comentario, siempre que haya cumplido con la totalidad de los requisitos establecidos en la publicación oficial.
- En caso de que una participación no cumpla con alguno de los requisitos establecidos, esta será considerada inválida y se seleccionará como ganadora la siguiente participación válida con mayor cantidad de "Me gusta" o reacciones.
- En caso de que uno de los requisitos de participación sea compartir la publicación, esta deberá realizarse con configuración pública, de manera que el organizador pueda verificar el cumplimiento de este requisito. Las publicaciones compartidas con configuración privada o que no puedan ser verificadas no serán consideradas como válidas.
- El organizador se reserva el derecho de verificar las interacciones obtenidas por las participaciones. En caso de detectar cuentas falsas, actividad inusual, interacciones fraudulentas o cualquier comportamiento destinado a alterar artificialmente la cantidad de reacciones obtenidas, el organizador podrá invalidar dichas interacciones y, de ser necesario, descalificar la participación correspondiente.

Premio

Serán 3 ganadores. Las personas ganadoras recibirá tres (3) botellas de Gustozzo, una (1) de cada uno de los siguientes sabores:

Durazno

Sandía

Frutos Rojos

Entrega del premio

- El premio podrá ser enviado a cualquier parte del territorio nacional de Costa Rica mediante una empresa de mensajería privada contratada para este fin.
- El costo del envío será asumido por la persona ganadora y tendrá un valor fijo de ₡3.500 (tres mil quinientos colones), independientemente de la zona del país donde deba realizarse la entrega.
- El envío del premio se gestionará únicamente una vez que la persona ganadora haya realizado el pago correspondiente al costo de envío mediante SINPE Móvil al número 6171-0410.
- El plazo estimado de entrega será de 3 a 5 días hábiles dentro del Gran Área Metropolitana (GAM) y de 3 a 7 días hábiles para zonas fuera del GAM.
- El organizador no se hace responsable por atrasos en la entrega ocasionados por la empresa de mensajería, feriados, condiciones climáticas, situaciones de fuerza mayor o cualquier otra circunstancia ajena a su control.

Plazo para reclamar el premio

- La persona ganadora deberá responder al contacto realizado por el organizador y proporcionar los datos necesarios para coordinar la entrega del premio dentro del plazo indicado por el organizador.
- En caso de que la persona ganadora no responda, no proporcione la información requerida o no realice el pago correspondiente al costo de envío dentro del plazo establecido, el organizador podrá declarar el premio como no reclamado y seleccionar una nueva persona ganadora entre las participaciones válidas.

Clausura

El organizador se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar la dinámica cuando existan circunstancias de fuerza mayor o situaciones ajenas a su control que así lo requieran, informando oportunamente a través de los medios oficiales disponibles.

Verificación

- La persona ganadora será contactada mediante los canales disponibles en la plataforma donde se realizó la dinámica y deberá cumplir con todos los requisitos establecidos en estos términos y condiciones.
- El organizador verificará que la persona ganadora haya cumplido correctamente con todos los pasos solicitados y que su participación sea válida.
- En caso de incumplimiento de cualquiera de los requisitos, la participación será invalidada y el premio podrá ser asignado a la siguiente participación válida con mayor cantidad de "Me gusta" o reacciones.

Condiciones generales

- La participación en esta dinámica implica la aceptación plena de los presentes términos y condiciones.
- La dinámica está dirigida exclusivamente a personas mayores de dieciocho (18) años.
- No es necesario realizar ninguna compra para participar.
- El premio no podrá ser cambiado por dinero en efectivo ni por otros productos.
- La participación está sujeta al cumplimiento de todos los requisitos establecidos en la publicación oficial de la dinámica.
- La organización podrá solicitar información necesaria para verificar la identidad de la persona ganadora y coordinar la entrega del premio.
- Esta promoción es organizada por Grupo Corporativo GSR S.A. y no está patrocinada, administrada ni asociada con Facebook, Instagram ni ninguna otra plataforma en la que se publique la dinámica.